



El presidente de la Junta y su consejero de Economía, con el presidente de la CEA y 24 directivos de empresas andaluzas. :: J. M. VIDAL. EFE

Griñán calma a los empresarios y les dice que IU no tomará decisiones sola

Acude a una cita con 24 directivos de las compañías más relevantes de Andalucía en su primer acto como presidente

D. T.

SEVILLA. La primera reunión de Griñán tras renovar como presidente ha sido con los empresarios. Solo minutos después de presidir la toma de posesión de sus consejeros, el presidente subió al coche para trasladarse junto al consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Antonio Ávila, a la sede de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) en la isla de la Cartuja. Allí le esperaba su presidente, Santiago Herrero, y 24 directivos de las empresas más importantes de Andalucía.

Griñán sobre todo quería dar un mensaje de tranquilidad por la in-

corporación de consejeros de Izquierda Unida por primera vez en la historia autonómica. En el sector empresarial esta posibilidad fue motivo de intranquilidad. Sobre todo porque IU gestionará las áreas de turismo y construcción.

Griñán dejó claro a los empresarios que IU no tomará las decisiones sola, sino consensuada con el PSOE. «Estas áreas están en mis manos, pues soy el presidente de la Junta de Andalucía y mi gobierno tomará las decisiones, como es lógico, colegiadamente».

Griñán recordó que en el programa de gobierno firmado conjuntamente con IU se dice que se dará un impulso al sector de la construcción. En el plan de choque por el empleo se incluye una partida para la rehabilitación de viviendas.

La nueva consejera de Fomento y Vivienda, Elena Cortés (IU) anunció en su toma de posesión como primeras tareas de su departamento «reprogramar los presupuestos,

un plan de choque de rehabilitación de la vivienda y trabajar para ver cómo se puede dar una solución, con diálogo, transparencia y participación, a los afectados por los desahucios», según Europa Prez. Por su lado, el nuevo consejero de Turismo, Rafael Rodríguez, ofreció «el máximo consenso e interlocución» posibles en los asuntos de turismo y comercio, que considera cruciales. Ninguno estuvo en la reunión con los empresarios.

Ronda de conversaciones

La reunión de los empresarios estaba prevista desde hace tiempo y se encuadra en una ronda de conversaciones sobre el presente y futuro político económico de Andalucía. Ávila pidió a Herrero que invitara al presidente. La patronal rehusó hacer declaraciones hasta que no concluya la ronda de encuentros la próxima semana.

Al encuentro asistieron, entre otros, el director regional de El Cor-

te Inglés, Ángel Aguado; el director general en Andalucía y Extremadura de Sevillana Endesa, Francisco Arteaga; el presidente de Abengo, Felipe Benjumea; el presidente de Bogaris, Rodrigo Charlo; el presidente de Grupo Azvi SA, Manuel Contreras; el director general de Cunext Cooper Industries SL, Jesús Díaz Laso; el presidente de Confecciones Mayoral, Rafael Domínguez de Gor; el presidente de Unicaja, Braulio Medel; el presidente de Aceites del Sur-Coosur; el presidente de Grupo Cosentino, Francisco Martínez-Cosentino; el consejero delegado de Osborne y Cia, Ignacio Osborne; el presidente del consejo de administración de Inmobiliaria Osuna, Nicolás Osuna; el presidente-director de Grupo Hoteles Playa, José María Rosell; el presidente de Construcciones Sando, José Luis Sánchez Domínguez; y el presidente de Meridional de Inversiones (Grupo Sánchez-Ramade), Javier Sánchez-Ramade.

El PP advierte a Izquierda Unida que ha aceptado consejerías «sin contenido»

EFE

SEVILLA. El PP advirtió ayer de que una vez que se ha conformado el Gobierno andaluz se puede concluir que a IU «le han robado la llave y le han vendido mercancía averiada», ya que la vicepresidencia y las tres consejerías que gestionará esta formación han sido «vaciadas» de competencias. El secretario ge-

neral del PP andaluz, Antonio Sanz, aseguró en rueda de prensa que en el pacto de Gobierno entre PSOE e IU que ha culminado con un gobierno de coalición «alguien ha engañado a alguien», porque al partido que se erigió como «llave» del Ejecutivo de coalición «le han vendido una moto y esta moto está averiada».

«Alguien era la llave pero a al-

guien le han robado la llave. Alguien presumía de ser la llave pero la llave se la han robado», ha explicado el dirigente del PP, quien añadió que Diego Valderas va a ostentar la única vicepresidencia «que no tendrá apenas competencias» y que ha quedado «relegada» por la Consejería de la Presidencia y por su titular, Susana Díaz.

Según el dirigente del PP, en las filas de IU deberían «empézar a tomar nota de cómo se las gastan» desde el PSOE y recordó que una formación que empezó renunciando a la Presidencia del Parlamento andaluz ha terminado «aceptando» consejerías «sin contenidos».

Sanz afirmó que del organigrama del Gobierno de José Antonio Griñán se puede concluir que se ha producido un «retroceso social», ya que «desaparece» la Consejería de Empleo y la de Igualdad, cuando a los socialistas «se les llena la boca» a la hora de hablar de que son los «defensores» de las políticas de igualdad.

El juez procesa a Bretón por dos delitos de detención ilegal de sus hijos

AGENCIAS

CÓRDOBA. El juez de instrucción número cuatro de Córdoba, José Luis Rodríguez Laín, dictó ayer auto de procesamiento contra José Bretón, padre de los niños de 2 y 6 años desaparecidos el 8 de octubre de 2011 en Córdoba, por la presunta comisión de dos delitos de detención ilegal.

En un comunicado, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha informado de que los delitos de detención ilegal se engloban en la modalidad cualificada de menores y con la agravante de parentesco, mientras que también se procesa a Bretón, en prisión desde el 21 de octubre, por otro delito de simulación de delito.

El comunicado añade que el auto de procesamiento no pone fin a la instrucción de la causa, ya que aún tendrá que practicarse la declaración indagatoria del ahora procesado.

Tras dicha declaración, el juez instructor emitirá el auto de conclusión de sumario, tras lo cual la causa será remitida a la Audiencia Provincial de Córdoba.

Recurso de la defensa

Tras conocerse este auto del juez de instrucción, el abogado defensor de José Bretón anunció que interpondrá un recurso contra el mismo, puesto que, según dijo, el juez ha dictado el auto sin el contrainforme, solicitado contra la prueba de la Universidad de Valencia que avala «al 98 por ciento» que los niños no llegaron al Parque Cruz Conde la tarde del 8 de octubre de 2011, donde denunció el padre que los había perdido de vista.

En este sentido, el abogado explicó que el contrainforme a esta prueba, que analiza las grabaciones de cámaras de seguridad en el recorrido del padre desde la finca de la familia paterna en Las Quemadillas —donde estuvo con los niños ese día— hasta el citado parque, «se está efectuando, pero no se ha terminado porque el juez no me ha facilitado aún los CD correspondientes», apuntó Sánchez de Puerta.

Desde el día 21 de octubre de 2011, el padre de los dos menores de edad desaparecidos permanece en prisión por orden judicial, después de que tras prestar declaración por segunda vez ante el juez a mediados de febrero, Rodríguez Laín acordó mantenerlo en prisión provisional comunicada y sin fianza por riesgo de fuga, después de que no hayan trascendido pistas sobre el paradero de Ruth y José desde el 8 de octubre. Hoy martes se cumplen siete meses de la supuesta desaparición de los niños en Córdoba.